

10/21/2018

## Carta en cuanto al caso de Terry y Lucia Partain

Amados hermanos nos ha sido necesario como iglesia del Señor realizar éste escrito y darlo a conocer a quienes nos pida razón de lo ocurrido en la congregación que se reúne en Allgood Alabama, por tanto los hombres que nos reunimos aquí hemos decidido documentar lo ocurrido pues la escritura dice:

### **2 Tesalonicenses 3(RVR1960)**

**14** Si alguno no obedece a lo que decimos por medio de esta carta, a ése señaladlo, y no os juntéis con él, para que se avergüence.

**15** Mas no lo tengáis por enemigo, sino amonestadle como a hermano

En cuanto a lo ocurrido ha sido necesario junto con ésta carta incluir otras dos, las cuales se les entregaron a Terry y Lucia Partain, y por medio de éstas amonestamos en la junta de varones a los hermanos Terry y Lucia por su mala conducta de murmuración y falta de arrepentimiento dentro de nosotros, desconociendo nosotros cuáles fueran sus verdaderas intenciones pues el mismo Terry Partain nos propuso en una junta de varones, enviar en de su dinero la ayuda económica que la iglesia le daba por medio de la ofrenda a Luis Adriano Barros para que así Terry pudiera obtener más ayuda económica de hermanos Estadounidenses (Huntsville Alabama), cuando al mismo tiempo él y su esposa acusaban a Luis de varias cosas que nunca pudieron probar delante de nosotros.

Sin embargo en la última ocasión que ellos fueron amonestados se llenaron de enojo en contra de nosotros y abandonaron la congregación y por ende su membresía local, por tanto los hermanos Terry y Lucia Partain se fueron de ésta congregación disciplinados por la iglesia y al poco tiempo después ellos enviaron una carta a la mayoría de los hermanos hombres de ésta congregación para acusar a la iglesia falsamente sin aportar ni una sola prueba de sus acusaciones, por tanto no solo están disciplinados por ésta iglesia sino que los hermanos persisten en los pecados de murmuración, calumnia y difamación.

Por supuesto respetamos la autonomía de cada congregación, por tanto: si alguien más quiere recibirles está en su pleno derecho, pero si se nos pide que demos razón de lo aquí ocurrido también nosotros estamos dispuestos a hacerlo pues nuestros motivos obedecen a cuando menos tres razones:

Señalar a aquellos que no se han arrepentido (**Efesios 5:11**) (**RVR1960**) **Y no participéis en las obras infructuosas de las tinieblas, sino más bien reprendedlas;**

Presentar defensa de aquellos que nos acusan falsamente (**Juan 7:51**) **Reina-Valera 1960** **¿Juzga acaso nuestra ley a un hombre si primero no le oye, y sabe lo que ha hecho?**

Buscar la salvación del alma de los hermanos mencionados (**Santiago 5:20**) **Reina-Valera 1960** **sepa que el que haga volver al pecador del error de su camino, salvará de muerte un alma, y cubrirá multitud de pecados.**

Por nuestra parte es todo, dejamos ahora nuestros datos para cualquier aclaración, gracias el Señor les guarde.

firmas de los hombres miembros locales de la congregación de Allgood Al.

José Gildardo Sánchez ([jgils20@gmail.com](mailto:jgils20@gmail.com) - +1 205-834-0328)

Rubén Hernández ([rubenhr357@gmail.com](mailto:rubenhr357@gmail.com) - +1 205-370-5278)

César Chacón

Paúl Castillo

222 Tidwell Holow Rd  
Oneanta Al 35121